República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 08 de septiembre del 2026

Ingeniero
RAUL ANGARITA COGOLLO
FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato de obra **CO1.PCCNTR.7043896** cuyo objeto es **"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL DE PIEDECUESTA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PIEDECUESTA"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor(a) del contrato de obra **CO1.PCCNTR.7043896** cuyo objeto es **"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL DE PIEDECUESTA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PIEDECUESTA"** a **LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL**, funcionario (a) adscrito a la Secretaria de Infraestructura identificado(a) con cédula de ciudadanía 91.293.893 Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado (a),

RAÚL ALBERTO ANGARITA COGOLLO
C.C. No. 91.293.893 Bucaramanga

Proyectó: Julieth Orozco- CPS Sec. Infraestructura

Revisó: Hernan Dario Salamanca – CPS Sec. Infraestructura.